

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS - CAD ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Primera sesión ordinaria CAD

Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Fecha: 15/03/2022

Dependencia responsable: Secretaría Técnica CAD (Subdirección), DIRPEN y Grupo de RR.AA. de la Dirección General.

Participantes

Miembros del CAD

Viviana Rocío Vanegas Barrero, Directora de la Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital, Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Ingrid Tatiana Montealegre, Directora de Gobierno Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC)

Nelson Remolina Angarita, Superintendente Delegado para la protección de Datos Personales, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Ricardo Valencia Ramírez, Subdirector, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Julieth Alejandra Solano Villa, Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Luis Martín Barrera Pino, Jefe de la Oficina de Sistemas, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Adriana Posada Peláez, Asesora Subdirección

Elizabeth Moreno Barbosa, Asesora DIRPEN y Dirección General.

Mateo Cardona Quintero, Asesor Grupo de RR.AA. de la Dirección General y DIRPEN.

Germán Andrés Vargas Ramos, Profesional Grupo Interno de Trabajo de Planificación DIRPEN.

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Olga Lucía Romero Londoño, Directora Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP).

Patricia Milena Moreno Agudelo, Subdirectora de Evaluación DSEPP.

Diana Paola Ramírez Roa, Asesora líder en temas de infraestructura de datos, Dirección de Economía Naranja y Desarrollo Digital.

Elixon Fredy Nanclares Barbosa, líder de evaluación DSEPP

Jeff Vargas González, líder de evaluación DSEPP

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)

Dennis Palacios Palacios, Directora de Economía Digital, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC).

Jairo Alberto Riascos Muñoz, Dirección de Gobierno Digital.

Carlos Julio León Caicedo, Dirección de Gobierno Digital.

Iván Darío Marrugo Jiménez, Dirección de Gobierno Digital.

Virginia Delgado Flórez, Dirección de Gobierno Digital.

Magaly Tello Ramírez, Dirección de Gobierno Digital.

Manuela Serrano Romero, Dirección de Gobierno Digital.

Ministerio de Salud y Protección Social

Jackeline Becerra Castro, Subdirectora de Pensiones y Otras prestaciones

María Fernanda Vargas Cardozo, Subdirección Pensiones y Otras prestaciones

Beatriz Eugenia Forero Rincón, Subdirección Pensiones y Otras prestaciones.

Superintendencia de Industria y Comercio

María Eugenia Gutiérrez Darwich, Asesora Delegatura para la protección de Datos Personales.

Orden del día

Tiempo	Actividad	Invitados/moderadores
1. Instalación y Apertura de la reunión		
10:00 a.m.	Primer momento. Se solicita autorización para grabar la reunión, se verifica el quórum del Comité y se presenta la agenda del día.	Elizabeth Moreno Barbosa Secretaría Técnica del CAD
2. Revisión de pares de la PILA		
10:05 a.m.	Primer momento. Se presenta la propuesta de fortalecimiento de la estrategia de revisión de pares de la PILA.	Mateo Carona Secretaría Técnica del CAD
10:15 a.m.	Segundo momento. Los miembros exponen sus puntos de vista y brindan realimentación sobre la propuesta. Votación virtual: Aprobación del Plan de Fortalecimiento.	Entidades miembro del CAD Modera Mateo Cardona, Secretaría Técnica del CAD

Tiempo	Actividad	Invitados/moderadores
3. Gobernanza del CAD		
10:35 a.m.	Primer momento. Se presenta la propuesta de estructura de gobernanza y la articulación del CAD con el Subcomité de Reserva del DANE.	Elizabeth Moreno Barbosa Secretaría Técnica Mateo Cardona Secretaría Técnica del CAD
10:43 a.m.	Segundo momento. Los miembros exponen sus puntos de vista, y brindan realimentación sobre la propuesta.	Entidades miembro del CAD Modera Elizabeth Moreno, Secretaría Técnica del CAD
4. Plan Decenal del Deporte		
11:00 a.m.	Primer momento. Se presenta la solicitud de requerimientos de datos e información para adelantar la evaluación del Plan Decenal del Deporte y la gestión y acuerdos alcanzados.	Mateo Cardona Secretaría Técnica del CAD
11:10 a.m.	Segundo momento. Los miembros exponen sus puntos de vista, y brindan realimentación sobre la propuesta.	Mateo Cardona Secretaría Técnica del CAD
5. Conclusiones, acuerdos y cierre de la sesión		
11:50 a.m.	Se agradece a los participantes y se presentan las conclusiones, acuerdos y cierre de la sesión,	Elizabeth Moreno Barbosa Mateo Cardona Secretaría Técnica del CAD

Desarrollo

Objetivo

Dar inicio a las sesiones ordinarias del CAD y presentar los avances del plan de trabajo 2022, en torno a tres temas: 1) la propuesta de revisión de pares de la PILA; 2) la Gobernanza del CAD; y 3) el requerimiento de información para la evaluación del Plan Decenal del Deporte 2009-2019.

1. Conexión, bienvenida y verificación del quórum

Ricardo Valencia Ramírez, Subdirector del DANE abrió la sesión dando la bienvenida a los miembros e invitados del CAD y agradeció a todos por la asistencia. Indicó los tres temas a tratar, así como la modificación del orden del día, con el fin de contar con la participación del Ministerio de Salud que acompañaría la reunión hasta las 10:30 a.m.

Elizabeth Moreno de conformidad con lo establecido en la Resolución 0451 de 2020 que regula el funcionamiento del CAD verificó el quórum, como requisito para iniciar la sesión. Desde la

Secretaría Técnica del CAD se agradeció a todos los miembros del comité y a sus equipos técnicos con los que se han desarrollado mesas de trabajo previas. Se dio la bienvenida a los asistentes, y se solicitó autorización para grabar la reunión.

2. Revisión de pares de la PILA

Mateo Cardona presentó el proceso que se ha desarrollado en busca de fortalecer la calidad del registro administrativo “Planilla Integrada de Liquidación de Aportes” (PILA), a través del esquema de revisión de pares, en trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social (responsable de dicho registro) y las entidades pares revisores. Indicó que dicho proceso surtió varias etapas en el año 2021, lo que permitió un mejor entendimiento del registro, con lecciones aprendidas para el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y para los diferentes usuarios de la PILA, claves en la producción de información estadística.

Para este primer punto se propuso que el CAD sea la instancia de coordinación del SEN que supervise el esquema de revisión de pares propuesto, como estrategia de validación de la calidad de los registros administrativos (RR.AA) claves para el SEN y realice el seguimiento a los planes de fortalecimiento que surjan.

Mateo subrayó además que el objetivo general del CAD es generar sinergias entre las entidades del SEN responsables de los RR.AA y los usuarios de estos, con el propósito de desarrollar estrategias que permitan asegurar la calidad e incentivar el aprovechamiento estadístico coherente. Así mismo, destacó los cinco objetivos específicos que desarrollan el objetivo general.

Mateo indicó, que con la revisión de pares se espera tener un impacto en términos de la calidad de los datos, generando sinergias entre los integrantes del sistema, como mecanismo de coordinación de los miembros del SEN, así como de la pertinencia y oportunidad de la producción de estadísticas, asegurando que las prácticas en torno al manejo de los datos sigan una línea continua, con eficiencia para el sistema y transparencia en el aprovechamiento de los datos.

El marco de calidad fue otro de los referentes que se presentó, como mecanismo para incorporar el programa de fortalecimiento de RR.AA del DANE, el cual, se articula con el referente internacional de la Oficina Estadística de Holanda. Se presentaron las cinco dimensiones de calidad de revisión de pares de RRAA, haciendo énfasis en la de integrabilidad.

El Mapa de usos de la PILA se presentó como una estrategia que permite generar múltiples usos para el SEN; lo que derivó en la importancia de mapear y entender la PILA. También se mencionó cómo el Ministerio adoptó esta estrategia como proceso de consolidación del registro y las mallas de validación, lo que facilitó su uso para la producción de información estadística.

Como cierre del primer punto, Mateo Cardona presentó el mapa de los objetos estadísticos de interés para el Ministerio de Trabajo (Mintrabajo), la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones

Parafiscales (UGPP) y para el DANE, en torno a: los hallazgos principales de la PILA; el aprovechamiento de variables (la mayoría de los usos estadísticos integran las tablas de cotizantes, aportantes, planilla y pensionados); la integración; y las acciones de fortalecimiento propuestas sobre el registro administrativo y sus usos estadísticos.

Finalmente, Mateo señaló que se está pensando cómo generar conjuntos de datos abiertos que puedan servir a más usuarios del SEN.

Elizabeth Moreno manifestó que se tiene una propuesta para que los miembros del CAD ejerzan su derecho al voto hasta el 25 de marzo, a partir de los elementos socializados y de los resultados de las discusiones.

María Fernanda Vargas del Ministerio de Salud indicó que el documento recibido sobre la estrategia de revisión de pares estaba en construcción, y solicitó la versión final del documento para su aprobación.

3. Gobernanza del CAD

Elizabeth Moreno indicó que, en la propuesta de estructura capitular del documento de gobernanza del CAD, su primera parte refiere a los miembros del comité, acorde con lo establecido a nivel normativo. El segundo bloque presenta una justificación sobre la importancia de la creación de esta instancia de coordinación del Sistema Estadístico Nacional; la tercera, presenta la estructura del CAD a nivel normativo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2404 de 2019 y la Resolución 451 de 2020. En este punto, se incluyeron los roles, alcance y límites de los miembros, punto que se ha estado desarrollando en trabajo conjunto con los equipos técnicos de todas las entidades miembro.

Se hizo énfasis sobre la articulación del CAD, con las diferentes instancias del SEN, como son: el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), especialmente en la Sala de Modernización Tecnológica; los Comités Estadísticos Sectoriales (CES), con acento en el Comité Estadístico de Infraestructura Tecnológica y sus dos mesas estadísticas; el Comité de Seguimiento de Estadísticas Estratégicas (CSEE); el Subcomité de Reserva y; con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID).

Mateo Cardona introdujo la pregunta orientadora para discusión del Comité acerca de ¿Cuáles son los compromisos de co-construcción del documento por parte de cada uno de los miembros del CAD?

Nelson Remolina indicó que dentro del marco de funciones de la Superintendencia está la de ser asesora del Gobierno Nacional en todos los asuntos que trabaja y que son de su competencia. Reafirmó el compromiso y aporte de la SIC en todos los casos, sobre todo, con un enfoque preventivo.

Viviana Vanegas mencionó que desde el DNP y con el Decreto 1893 del año 2021 tiene una función específica relacionada con orientar, promover y participar en la formulación, implementación y seguimiento de la Infraestructura de Datos, con la cual, pueden apoyar. Adicionalmente señaló que el DNP tiene todo el engranaje del ecosistema digital, lo que le permitiría brindar recomendaciones al respecto.

Ingrid Montealegre indicó que la interoperabilidad de los sistemas de información de las entidades es clave para el modelo de gobernanza y la infraestructura de datos. Consideró que MINTIC puede entrar a articular el modelo que se estructure, en cada una de las soluciones; así como el marco ético en relación con la inteligencia artificial y en el modelo de lenguaje común de intercambio.

Julieth Solano mencionó que el DANE como principal productor de estadísticas oficiales, cuenta con el Subcomité de Reserva, instancia que permite gestionar los requerimientos de información que surjan a partir de los Censos y Encuestas a cargo del DANE, así como la interacción con los usuarios. Para el caso del CAD, buscar un mecanismo de articulación que agilice las solicitudes que se tramiten a través del Comité.

4. Plan Decenal del Deporte 2009-2019

Mateo Cardona mencionó que la evaluación del Plan Decenal del Deporte está a cargo de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP y busca determinar los principales resultados alcanzados durante el plan y a partir de la evidencia, generar insumos que le permitan al MinDeporte formular políticas, programas, planes y proyectos del sector deporte y recreación. Se indicó también, que para la evaluación, la DSEPP a través de una firma consultora realizará la evaluación de operaciones, institucional y de resultados de dicho plan. Esta evaluación se seleccionó para el piloto del CAD, por requerir información de múltiples fuentes y conjuntos de datos de diferentes entidades (Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, DANE y el propio MinDeporte). Se informó sobre el trabajo previo realizado con los equipos técnicos de las entidades, con cinco mesas de trabajo realizadas.

Con respecto a los datos solicitados del DANE, Mateo Cardona mencionó los tres requerimientos de información del DANE: Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 y 2018, Encuesta Nacional de Calidad de Vida – 2009-2019 y Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – 2012-2013 / 2016-2017; y puso en contexto, los avances en el trabajo en torno a la articulación y lineamientos con el Subcomité de Reserva, que permitan un canal expedito de los requerimientos que se gestionen a través del CAD.

Finalmente se reflexionó sobre tres puntos críticos: el conjunto de datos del DANE; los microdatos sin anonimizar de MinSalud para integrar con Sisbén, SIMAT y censos y; la disposición de API Min justicia solo para DNP y no para Consultores Externos.

DNP manifestó que todavía no tienen la API de Colombia Compra Eficiente, y lo más eficiente, es que sea la firma consultora, por temas contractuales, quien pueda operar la información de Colombia Compra Eficiente y que sea ella, quien custodie el uso responsable del API.

Diana Ramírez mencionó que la intervención de Mateo es relevante porque este tipo de casos no es esporádico, siendo de cierta manera, un proceso estandarizado en la medida que vayan llegando solicitudes para nuevos proyectos de intercambio de datos. Sugirió pensar en unos principios de confianza que hagan factible el intercambio de datos y que rijan la gobernanza de estos. Estos principios estarían también, a nivel de calidad de la información y de la identificación de mecanismos que puedan ser soluciones accesibles entre las partes. Puso a disposición el documento de intercambio de datos que lanzaron en el 2020, como una ruta orientadora para estos procesos.

Mateo señaló que se está construyendo un repositorio documental de todo el trabajo y aportes hechos por los miembros del CAD, siendo un buen referente para todos los ejercicios que se van a realizar.

Julieth Solano indicó que la evaluación del plan, más allá de resolver el problema específico, es un aprender de este proceso de articulación que se propone a nivel de sistema estadístico, bajo el cual, a partir del entendimiento de las necesidades de la política pública se empiecen a plantear alternativas.

Para el cierre de este punto, Mateo propuso una sesión extraordinaria en el que se aborde el tema puntual del Plan Decenal de Deporte 2009-2019, con especial atención hacia los puntos críticos expuestos y la estrategia para el acceso a los datos y la triangulación entre información del DANE y el Ministerio de Salud.

5. Conclusiones, acuerdos y cierre de la sesión

Mateo Cardona agradeció los aportes de todas las partes y señaló como puntos de cierre:

Estrategia de revisión de pares de la PILA. Hacer una traza de los comentarios del Ministerio de Salud y compartir con los miembros del CAD la versión final para aprobación, así como el enlace de votación y comentarios. Se solicitó a los miembros, considerar para la votación, tanto el proceso como los resultados, junto con las acciones de fortalecimiento.

Gobernanza del CAD. Se compartirá la versión final de la matriz que se ha trabajado con los equipos técnicos de las entidades miembro del Comité; así como un enlace en línea, que permita la co-construcción de la política de gobernanza.

En lo relacionado con las articulaciones del Plan Nacional de Infraestructura de Datos, del Subcomité de Reserva, y de las instancias del SEN; la más próximo a cerrar, será la articulación con

las instancias del SEN, dando prontamente unas líneas en el documento de política de gobernanza. La articulación con el subcomité de reserva está en proceso y construcción; y se les informará a los miembros sobre los avances en las mesas técnicas con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos.

Por último, con relación al Plan Decenal del Deporte 2009-2019 se realizará una revisión puntual de la API. Para esta revisión se solicitó la colaboración de la SIC, comprendiendo, que su pronunciamiento no tiene un sustento jurídico; a cambio, se puede ver como una orientación para la discusión con la Agencia Nacional de Compras Públicas.

Sobre los puntos críticos relacionados con la información sensible del DANE y del Ministerio de Salud, se estarán realizando reuniones bilaterales entre las partes concernidas, para recabar material que permita nutrir y desarrollar la sesión extraordinaria.

Sobre los principios para el intercambio, serán un primer insumo para la conceptualización del marco ético y un soporte que respalde el intercambio de datos de las entidades con puntos críticos.

La Secretaría Técnica del CAD en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas, subirá en la página del SEN el repositorio documental de las sesiones del Comité y las actas de las reuniones bilaterales preparatorias.

Compromisos

Tarea: revisar, comentar y votar sobre la propuesta de Revisión de pares y el Plan de Fortalecimiento de la Pila.

Responsable: miembros del CAD y la entidad responsable de la Pila (MinSalud)

Insumos: 20220301_Informe_Global_Revisión_Pares_PILA, 20220301_Plan de Acción_RP-PILA

Enlace de votación: <https://forms.office.com/r/JG4562jbGK>

Fecha entrega: 6 de abril de 2022

Tarea: validar el contenido de la matriz de roles, alcances y límites de los miembros del CAD e iniciar el proceso de construcción del documento de gobernanza.

Responsable: miembros del CAD

Insumos: 01_Política de gobernanza del CAD, 02_Matriz de roles, alcances y límites

Fecha entrega: 20 de abril de 2022

Tarea: verificar el cumplimiento de protección de datos personales para el uso de la API dispuesta por Colombia Compra Eficiente para el acceso a información estructurada y no estructurada a miembros del sector privado.

Responsable: SIC

Insumos: FormatoAPI_Archivos-ANCP-CCE

Fecha entrega: 31 de marzo de 2022

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CAD.

Fecha: por confirmar.